

2020

## Biografía de Francisca Suárez González

Dra. Clara Román-Odio  
*Kenyon College*, romanodioc@kenyon.edu

Follow this and additional works at: [https://digital.kenyon.edu/espiritismo\\_franciscasuarez](https://digital.kenyon.edu/espiritismo_franciscasuarez)

---

### Recommended Citation

Román-Odio, Dra. Clara, "Biografía de Francisca Suárez González" (2020). *FRANCISCA SUÁREZ GONZÁLEZ*. Paper 8.  
[https://digital.kenyon.edu/espiritismo\\_franciscasuarez/8](https://digital.kenyon.edu/espiritismo_franciscasuarez/8)

This Article is brought to you for free and open access by the El Espiritismo de las mujeres puertorriqueñas: De las extraordinarias pioneras a sus herederas contemporáneas at Digital Kenyon: Research, Scholarship, and Creative Exchange. It has been accepted for inclusion in FRANCISCA SUÁREZ GONZÁLEZ by an authorized administrator of Digital Kenyon: Research, Scholarship, and Creative Exchange. For more information, please contact [noltj@kenyon.edu](mailto:noltj@kenyon.edu).

## Francisca Suárez González 1861-1925

Clara Román-Odio, PhD  
Profesora de Estudios Latinoamericanos  
Kenyon College

Escritora, espiritista y activista anticlerical, Francisca Suárez González perteneció a la primera promoción de espiritistas puertorriqueñas; un grupo de mujeres educadas, activas en el estudio y en la experimentación espírita.<sup>1</sup> Hija de Antonio Suárez y Rafaela González, natural de Saint Thomas,<sup>2</sup> Suárez era ciega, pero recibió la primera educación de su madre, quien ejercía la profesión de obstetricia, aunque vivían modestamente.<sup>3</sup> Como Agustina Guffain, Simplicia Armstrong de Ramú y Dolores Baldoni, perteneció a la junta editorial de *El Iris de Paz*, una revista espírita dirigida por Guffain que se publicó en Puerto Rico entre 1899-1912.<sup>4</sup> Francisca Suárez se destacó por la publicación de dictados de ultratumba. Era médium semimecánica y sus obras, publicadas en Puerto Rico, se difundieron por toda la Isla gratuitamente en apoyo de la propaganda espírita.<sup>5</sup> Suárez estudió y practicó el Espiritismo kardeciano. Absolutamente convencida de la moral que modeló Jesús, defendió el valor y la dignidad de los pobres y de las mujeres y se entregó con ardor a la parte experimental del Espiritismo. Ayudó a sostener y a transformar la sociedad puertorriqueña durante la transición colonial de España a los Estados Unidos, ofreciendo una visión esperanzadora que se basó en una moral espírita, racional y equitativa. Con su literatura y escritura periodística produjo un contra-discurso donde la mujer desempeña un rol protagónico que prometía transformar los espacios donde la sociedad puertorriqueña producía sus leyes y sus normas: en la casa, la Iglesia, y el Estado.



Fig. 1: Fotografía de Francisca Suárez González.<sup>6</sup>

<sup>1</sup> Nancy Herzig Shannon, *El iris de paz: El espiritismo y la mujer en Puerto Rico, 1900-1905*, Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 2001, p. 82.

<sup>2</sup> Registro Demográfico de Mayagüez, Libro de defunciones 1923-1926, L. 29-35, partida 527, fol. 357, consultado en línea en Family Search, imagen 1512.

<sup>3</sup> Así lo atestigua Francisca Suárez en una carta dirigida a Federico Degetau, comisionado residente en Washington, en Colección Dr. Ángel M. Mergal, Caja 3, Cartapacio VI, doc. # 61, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Se le agradece encarecidamente al historiador Gerardo Alberto Hernández Aponte acceso a sus archivos históricos gracias a los cuales accedí a varias de las cartas de Francisca Suárez aquí citadas.

<sup>4</sup> Herzig Shannon, *Op. Cit.*, p. 82.

<sup>5</sup> Colección Dr. Ángel M. Mergal, Caja 4, Cartapacio I, doc. # 79.

<sup>6</sup> Se le agradece encarecidamente al Dr. Gerardo Hernández Aponte acceso y uso de esta fotografía.

## Activismo espiritista y anticlerical

El activismo espiritista de Francisca Suárez no conoció límites. En 1903 se comunicó por carta con Thomas Edison, A. Carnegie, la señora del Presidente Roosevelt y Federico Degetau, que en ese tiempo servía como comisionado residente en Washington, para solicitarles ayuda económica para el hospital caritativo Caridad y Consuelo, fundado por espiritistas y ubicado en la ciudad de Mayagüez.<sup>7</sup> Invitó a Francisco Degetau a hacerse socio del hospital por 10 centavos mensuales y a diseminar la información entre amigos para aumentar el número de socios.<sup>8</sup> Asimismo, obtuvo de Degetau la constitución de la Asociación Nacional de Espiritistas de los Estados Unidos, con la intención de fundar una Federación Espiritista en Puerto Rico.<sup>9</sup>

Además, Francisca Suárez desafió estructuras de poder establecidas por la jerarquía eclesiástica y la élite conservadora, las cuales resistían fervientemente la transformación social que el librepensamiento y el Espiritismo finisecular prometían. Por su postura anticlerical, diseminada en revistas y periódicos nacionales e internacionales, fue atacada públicamente por los defensores de la Iglesia Católica, casi siempre hombres.<sup>10</sup> La importancia de su discurso anticlerical se aprecia mejor cuando se analiza la relación Iglesia-mujer. Como documenta la historiadora María F. de Barceló Miller en “De la polilla a la virtud: Visión sobre la mujer de la Iglesia jerárquica de Puerto Rico”, la pérdida de la influencia moral de la Iglesia en la geografía insular provocó un cambio significativo en la idea que se tenía de la mujer. Si en el siglo XVIII la mujer era considerada “generadora de la maldad y la perversidad”, símbolo “del pecado y la perdición”, en la segunda mitad del siglo XIX la Iglesia le otorgó “la responsabilidad de salvar la sociedad mediante la familia cristiana” y la rehabilitación del culto mariano.<sup>11</sup> La contrariada visión se resume convincentemente en los siguientes epígrafes del estudio de Barceló Miller:

*La polilla procede de los vestidos y de la mujer la iniquidad del hombre. La mujer es el lazo de cazadora, su corazón la red, sus manos las prisiones.*

*Fray José M. Hernández*  
 “Disertación Canónico-Moral”,  
 B.E. Año I, Núm. 15,  
 15 de julio de 1864.

*No lo dudéis, la mujer cristiana, con su ardiente fe católica y sus virtuosos ejemplos es la llamada por un misterio de la Providencia a salvar la sociedad moderna, herida de muerte por la incredulidad y la corrupción, su inseparable compañera.*

<sup>7</sup> Colección Dr. Ángel M. Mergal, Caja 3, Cartapacio VII, doc. # 18-A.

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Colección Dr. Ángel M. Mergal, Caja 4, Cartapacio I, doc. # 79. Gerardo Alberto Hernández Aponte, *El espiritismo en Puerto Rico 1860-1907*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2015. pp. 426-427.

<sup>10</sup> Herzig Shannon, *Op. Cit.*, pp. 90-91.

<sup>11</sup> María F. de Barceló Miller en “De la polilla a la virtud: Visión sobre la mujer de la Iglesia jerárquica de Puerto Rico” en Yamila Azize Vargas, *La mujer en Puerto Rico: ensayos de investigación*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, Inc., 1987, pp. 49-88.

*Juan Antonio Puig*, Obispo de Puerto Rico  
 “Carta Pastoral”, *B.E.* Año XXVI,  
 Núm. 15, 26 de julio de 1884.<sup>12</sup>

Como resultado, en el último tercio del siglo XIX los deberes de esposa y madre se hiperbolizaron, pero la mujer no se emancipó. “El cambio de visión no la rescató del plano de inferioridad en que se encontraba respecto al hombre”.<sup>13</sup> Según una encíclica de León XIII (1880), el marido seguiría siendo cabeza de la familia y cabeza de la mujer, sometida a él en todo:

El marido es el jefe de la familia y cabeza de la familia y cabeza de la mujer, la cual sin embargo por ser carne de la carne y hueso de los huesos de aquél, se sujete y obedezca al marido... Porque el marido es la cabeza de la mujer, como Cristo es la cabeza de la Iglesia... y así como la Iglesia está sometida a Cristo, así lo están las mujeres a sus maridos en todo.<sup>14</sup>

Cinco años después de la publicación de dicha encíclica, Francisca Suárez desafía frontalmente la estrecha óptica de la Iglesia Católica a través de sus dictados de ultratumba, pertenecientes al género de comunicaciones medianímicas, y de su provocativa escritura periodística.

### Dictados de ultratumba



Los dictados de ultratumba que Francisca Suárez recibía como médium fueron muy conocidos en su tiempo.<sup>15</sup> En 1885 en el centro Grupo Familiar de Jesús en Mayagüez, Suárez recibió un dictado de ultratumba por el Espíritu de María del Pilar, publicado con el título *Un monasterio por dentro. Dictado de ultratumba por el Espíritu de María del Pilar*.<sup>16</sup> El trabajo lo publicó la imprenta La Industria de San Germán en 1893. El texto trata de un Espíritu que cuenta los tristes recuerdos que conserva en sí mismo cuando habitó en la tierra. Narra la historia de la madrileña María del Pilar, hija del marqués de Santacruz bajo el reinado de Felipe II, quien en 1571 es ingresada en el Monasterio de las Monjas

Fig. 2: Un monasterio por dentro. Dictado de ultratumba por el Espíritu de María del Pilar, Francisca Suárez, 1893.<sup>17</sup>

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>15</sup> Así lo testifica Jovino de la Torre en la nota al lector de *Un monasterio por dentro*.

<sup>16</sup> Gerardo Alberto Hernández Aponte, *El espiritismo en Puerto Rico 1860-1907*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2015, p. 394.

<sup>17</sup> Se le agradece encarecidamente al Dr. Gerardo Hernández Aponte acceso y uso de esta fotografía.

Carmelitas por su padre para separarla de su enamorado Luis, hijo de su enemigo. En el monasterio la joven de quince años descubre, junto a Sor Pura, Sor Carmen, Sor Margarita, Sor Inés y la Abadesa, las atrocidades y abusos que ocurren dentro del monasterio. A puertas cerradas, el Padre José lleva una vida lujuriosa que viola y destruye las vidas de las novicias. Las mujeres desempeñan un papel protagónico, siendo portavoces que denuncian la decadencia de la vida monástica y la absoluta falta de derechos de las mujeres de la época.

La figura de Francisca Suárez emerge en la historia de Puerto Rico como una médium semimecánica prolífica. En una carta a Federico Degetau, Suárez le comunica que “tenía varios comunicados medianímicos inéditos por falta de dinero para publicarlos”.<sup>18</sup> En 1892 había publicado *Historia de un monje en dos existencias físicas. Dictado de ultra – tumba por el espíritu de Fernando de Castro*, otro dictado medianímico.<sup>19</sup> Ese mismo año, la prensa espiritista española informó que el segundo volumen se encontraba en prensa y que “la obra completa constaría de 6 o 7 tomos idénticos en tamaño al primero que se compuso de 420 páginas”.<sup>20</sup> Testigos de la época se asombraron de la calidad y novedad de sus dictados. Por ejemplo, Jovino de la Torre, en la nota al lector de *Un monasterio por dentro*, señala:

¿Qué la médium sea la señorita Francisca Suarez [sic]? El hecho es cierto de toda certeza. Nadie puede dudar de las facultades medianímicas de aquella dama, por que [sic] ya el público conoce ventajosamente una parte de la *Historia de un Monge*, trabajo de la citada médium que aún no ha concluido y pronto conocerán otros que están inéditos.<sup>21</sup>

Por medio de sus dictados de ultratumba, Suárez adquirió agencia discursiva, lo cual le permitió establecer relaciones significativas con organizaciones espiritistas, a nivel local, nacional e internacional; relaciones que promovieron no sólo la filosofía espiritista sino también el desarrollo y la emancipación de las mujeres puertorriqueñas. Con Francisca Suárez se rescata un momento importante de la literatura puertorriqueña producida por mujeres valientes que en su tiempo no tenían el apoyo institucional o social. El caso de Suárez demuestra que el Espiritismo le sirvió de instrumento analítico para entender y dismantelar las estructuras de privilegio y poder que desde la fundación de la cultura occidental han subyugado a las mujeres. El Espiritismo la radicalizó, liberándola de culturas que traicionan y de las limitaciones que su ceguera, su sexo, su clase y su raza le impusieron.

### Actividad Periodística

La actividad periodística de Francisca Suárez fue extensa y muy relevante. Además de sus publicaciones regulares en revistas espíritas, como *El Iris de Paz y Luz del Porvenir*, de la

<sup>18</sup> Hernández Aponte, *El espiritismo.... Op. Cit.* p. 395.

<sup>19</sup> Gerardo Hernández Aponte, *La ciegucecita de la cantera: Obras completas de Josefa Martínez Torres, Primera mujer novelista de Puerto Rico*, San Juan, P.R.: Academia Puertorriqueña de la Historia y Asociación Puertorriqueña de Investigación de Historias de Mujeres, 2014, p. 29.

<sup>20</sup> *Revista de Estudios Psicológicos. Órgano de Propaganda y Eco del Movimiento General Espiritista*, julio de 1892, p. 127. (Citado en Hernández Aponte, *El espiritismo.... Op. Cit.* p. 395).

<sup>21</sup> Jovino de la Torre, “Al lector”, *Un monasterio por dentro: Dictado de ultratumba por el espíritu de María del Pilar*. San Germán, P.R.: Imprenta La Industria, 1893, p. 5.

espiritista española Amalia Domingo Soler,<sup>22</sup> publicó en la prensa puertorriqueña abordando temas controversiales y figuras destacadas de la élite eclesiástica y profesional insular. Entre sus publicaciones hay que destacar *Refutación al Vicario Capitular*. Publicada el 19 de diciembre de 1899, *Refutación* iba dirigida al Vicario Capitular, el Dr. Juan Perpiñá. En ese tiempo, Perpiñá gobernaba la diócesis en la Isla<sup>23</sup> y había publicado en el *Boletín Eclesiástico* un artículo titulado “Cementerios.” El periódico *La Correspondencia de Puerto Rico* redactado en San Juan volvió a publicar el texto el 25 de diciembre de 1898.<sup>24</sup> La guerra hispano-estadounidense había llegado a

su fin el 12 de agosto del mismo año.<sup>25</sup> El artículo de Francisca Suárez es de sumo interés pues captura un momento importante de la separación entre el Estado y la Iglesia en la Isla y los debates que se plantearon a raíz del cambio de gobierno, así como el ambiente y la mentalidad de un pueblo que, hastiado de las intransigencias del régimen colonial español, recibió con esperanza la ideología liberal y democrática que predicaban los Estados Unidos de entonces. Más importante aún, *Refutación* demuestra que la mujer puertorriqueña se sirvió de dicha transición colonial para expresar su voz; una voz fuerte y bien fundamentada que se sirve de la razón y del Espiritismo librepensador para dar a conocer su opinión. Salen a relucir en el ensayo de Suárez temas importantes del momento histórico que nos ocupa incluyendo: el dominio y abuso del clero en el Puerto Rico finisecular, la identidad del pueblo puertorriqueño, la perspectiva a la vez ecuménica,<sup>26</sup> local e internacional de Francisca Suárez, algunas máximas del Espiritismo kardeciano, y la ideología liberal de la nueva democracia que abrazaba los derechos del ciudadano. El ensayo de Francisca Suárez demuestra tanto el optimismo político del momento como la agencia discursiva de Suárez, la

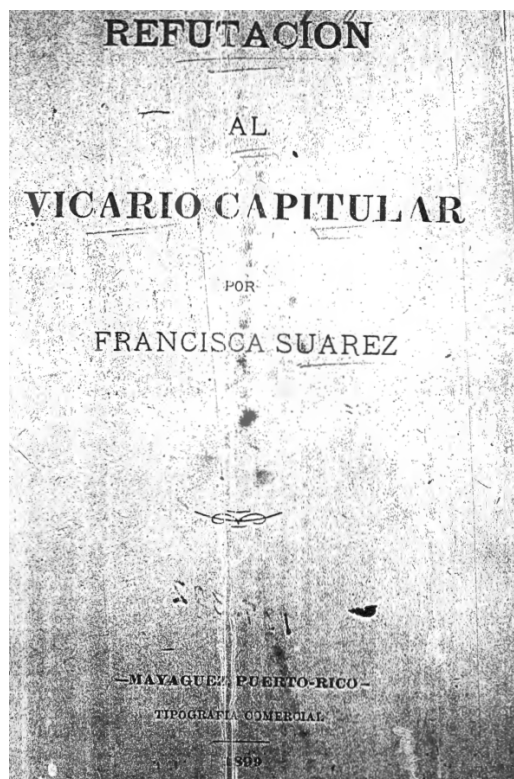


Fig. 3: Refutación al Vicario Capitular, Francisca Suárez, 1899.<sup>27</sup>

<sup>22</sup> Ma. Dolores Ramos, “Heterodoxias religiosas, familias espiritistas y apóstolas laicas a finales del s. XIX: Amalia Domingo Soler y Belén Sárraga Hernández”, *Historia Social*, No. 53 (2005): pp. 64-83. Amelina Correa Ramón, *Hacia la reescritura del canon finisecular. Nuevos estudios sobre las direcciones del Modernismo*, Universidad de Granada, Granada, España, 2006, pp. 1-37.

<sup>23</sup> El título de Vicario Capitular tiene todas las facultades que tiene el Obispo para gobernar la diócesis, cuando no hay obispo en la región, en cuyo caso ocupa la primera posición de la Iglesia. Así que Francisca Suárez enfrenta en su *Refutación* a la máxima autoridad de la Iglesia en el Puerto Rico de su tiempo. Gerardo Alberto Hernández Aponte, *La Iglesia Católica ante la invasión de Estados Unidos de América: Lucha, sobrevivencia y estabilización (1898-1921)*, San Juan, Puerto Rico, Decanato de Estudios Graduados e Investigación de la Universidad de Puerto, Recinto de Río Piedras, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2013, pp.143-145.

<sup>24</sup> Francisca Suárez, *Refutación al Vicario Capitular* Mayagüez, P.R.: Tipografía Comercial, 1899.

<sup>25</sup> José Trías Monge, *Historia Constitucional de Puerto Rico*, Vol. 1, Editorial Universitaria, Río Piedras, P.R., 1980, p. 146.

<sup>26</sup> Uso el término ecuménico en el sentido etimológico de “universal” que ofrece Joan Corominas en su *Breve diccionario de la lengua castellana*, 3ra edición, muy revisada y mejorada, Madrid, Gredos, 1983, p. 223.

<sup>27</sup> Se le agradece encarecidamente al Dr. Gerardo Hernández Aponte acceso y uso de esta fotografía.

cual desafía con humor y racionalidad la impertinencia del Vicario Capitular, agente que se volvió rápidamente obsoleto para efectos del manejo de fondos y propiedad pública.

Otra publicación periodística importante fue *Nuestra réplica al artículo del Dr. Manuel Guzmán Rodríguez titulado 'La religión del porvenir'* publicado en 1892.<sup>28</sup> Graduado de la Universidad de Barcelona en 1887 como médico cirujano, Manuel Guzmán Rodríguez había publicado en el periódico mayagüezano *El Imparcial* un artículo titulado “La religión del porvenir”, en el cual planteaba que la superstición, los trastornos mentales, el trópico y el histerismo, propio de las mujeres, eran la base del Espiritismo.<sup>29</sup> El artículo de Guzmán Rodríguez surgió de una invitación que le hicieron los espiritistas mayagüezanos por medio del periódico “El Estudio” para continuar una discusión anterior, según explica Suárez en el mismo artículo.<sup>30</sup> *Nuestra réplica* recoge tres textos: “La religión del porvenir” de Guzmán Rodríguez, “Los delirios del Sr. Guzmán” de Francisca Suárez, y “Opiniones notables de los hombres más autorizados en todas las ciencias sobre los fenómenos del Espiritismo”, una hoja de propaganda espírita, donde se presentan las opiniones de catorce distinguidos físicos, astrónomos, médicos, matemáticos y escritores de todo el mundo, que consideraban la doctrina espírita como incontestable. Como explica Francisca Suárez en la “Advertencia” que precede a la compilación, la intención de agrupar los tres textos es “para que nuestros lectores conozcan las entidades que militan en las filas del racionalismo cristiano, así como las que después de concienzudo estudio han aceptado el Espiritismo como religión y como ciencia”.<sup>31</sup> El diálogo que entablan dichos textos resulta de gran interés porque en ellos quedan retratadas polémicas acerca del Espiritismo, arraigadas tanto en fuertes prejuicios de clase, raza y género, como en el optimismo y sentido de liberación que generaron los discursos librepensadores que circulaban en las postrimerías del siglo XIX en Puerto Rico. Se registran en el texto de Rodríguez Guzmán clasismo, misoginia, racismo y la ansiedad que posiblemente produjo el inevitable colapso del sistema colonial español insular. Ello contrasta con el tono irónico pero civil de Francisca Suárez, quien se sirve de un conocimiento espírita, sólido e informado, para promover con claridad y soltura su agenda espiritista.

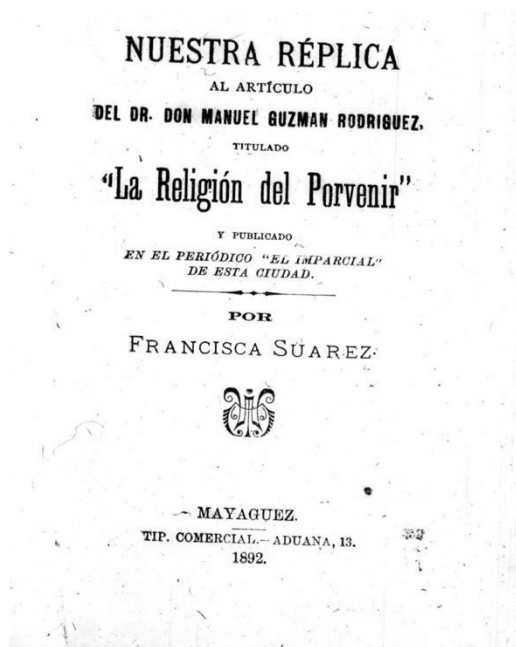


Fig. 4: *Nuestra réplica al artículo del Dr. Manuel Guzmán Rodríguez titulado 'La religión del porvenir'*, Francisca Suárez, 1892.<sup>32</sup>

<sup>28</sup> Francisca Suárez, *Nuestra réplica al artículo del Dr. Manuel Guzmán Rodríguez titulado 'La Religión del Porvenir'* y publicado en el periódico *El Imparcial* de esta ciudad, Mayagüez, P.R.: Tipografía Comercial, 1892.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 9. Gerardo Alberto Hernández Aponte, *El espiritismo en Puerto Rico 1860-1907*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2015. p. 287-289.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>32</sup> Se le agradece encarecidamente al Dr. Gerardo Hernández Aponte acceso y uso de esta fotografía.

La postura espiritista de Francisca Suárez fue decididamente política porque los pobres estuvieron siempre presentes en su horizonte discursivo. Por ello la conciencia de clase y justicia social de Suárez contrasta radicalmente con el clasismo de Guzmán Rodríguez. Si Guzmán Rodríguez se mofa de los espiritistas de su pueblo, llamándolos ignorantes y escasos de inteligencia, Suárez aboga por ellos porque sus circunstancias eran, en realidad, precarias. Como se refleja en las observaciones que hicieron los norteamericanos a raíz del cambio de soberanía en 1898, la miseria humana imperaba en un segmento considerable de la población isleña:

Tan grande es su pobreza que siempre están endeudados con los propietarios y comerciantes. Viven en casuchas de palo cubiertas de yagua. Se puede encontrar a una familia de 12 amontonados en un cuarto que a menudo sólo contiene un piso sucio. Tienen poca comida, que pueda llamarse tal, y sólo muy escasa vestimenta. Se alimentan con frutas, y si son jornaleros, con un poco de arroz y bacalao también.<sup>33</sup>

Suárez sabía que la pobreza de los pobres no era auto impuesta; reconocía que era el resultado de un sistema colonial que había explotado por centurias sectores enteros de la población puertorriqueña. Entendía que la injusticia social era inmoral y que tanto la Iglesia como el Estado español insular habían mantenido desigualdades sociales y miseria para beneficio propio.

En *Nuestra réplica*, Francisca Suárez reclamó públicamente la complicidad de la Iglesia Católica Romana insular, del patriarcado y de la misoginia en la opresión de la mujer y de la sociedad puertorriqueña finisecular. Armada con un pensamiento anticlerical y librepensador, asume una posición descolonial que, alimentada por el Espiritismo, desafió la concentración violenta de los recursos del mundo bajo el control y para el beneficio de una minoría europea.<sup>34</sup> Como practicante del Espiritismo kardeciano, ayudó a sostener y a transformar la sociedad puertorriqueña durante la transición colonial de España a los Estados Unidos; transformación que empoderó no sólo a los puertorriqueños, sino también a las mujeres espíritas en los círculos locales e internacionales.

Francisca Suárez falleció a consecuencia de una septicemia el 21 de noviembre 1925 a los 64 años.<sup>35</sup> Su vida ejemplifica la fuerza y la libertad del pensamiento femenino en las postrimerías del siglo XIX; libertad que en buena medida el Espiritismo posibilitó.

---

<sup>33</sup> Geo. W Davis, *Report of Brig. Geo. W. Davis on Civil Affairs of Puerto Rico*. Citado en María Dolores Luque de Sánchez, *La ocupación norteamericana y la Ley Foraker (La opinión pública puertorriqueña), 1898-1904*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1980, p. 48. (Citado en Barceló Miller en “De la polilla a la virtud”, *Op. Cit.*, p. 57)

<sup>34</sup> Aníbal Quijano, “Colonialidad y Modernidad/Racionalidad,” *Perú Indígena*, vol. 13, no. 29, 1992, pp. 11–20.

<sup>35</sup> Registro Demográfico de Mayagüez, Libro de defunciones 1923-1926, L. 29-35, partida 527, fol. 357, consultado en línea en Family Search, imagen 1512.